

**LA SUSCRITA SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN Y DEFENSA JUDICIAL
DE LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**

CERTIFICA:

Que en sesión ordinaria del 13 de septiembre de 2024, se reunió el Comité de Conciliación y Defensa Judicial, como consta en el acta N° 326 de la misma fecha, en donde se analizó el siguiente caso:

DEMANDANTE O CONVOCANTE:	BETSY TATIANA PRECIADO CORTÉS Y OTROS
DEMANDADO O CONVOCADO:	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI EMCALI E.I.C.E E.S.P. Y OTRO
TIPO PROCESO:	REPARACIÓN DIRECTA
JUZGADO DE CONOCIMIENTO O ENTIDAD CONVOCANTE:	JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI
RADICADO:	76001-3333-004-2022-00024-00

DECISIÓN DEL COMITÉ:

Analizada la recomendación presentada y una vez estudiados los fundamentos fácticos, técnicos y jurídicos del presente caso, los miembros del Comité de Conciliación de manera unánime han decidido **NO PRESENTAR FÓRMULA DE ARREGLO O CONCILIACIÓN**, teniendo en cuenta que NO se avizoran elementos probatorios ni de juicio que den sustento a comprometer la responsabilidad de nuestro asegurado EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI EMCALI E.I.C.E E.S.P., por el contrario, se observa la configuración de eximentes de responsabilidad como lo son la culpa exclusiva de la víctima y el hecho de un tercero; así las cosas, se sugiere esperar el avance del proceso y el desarrollo del debate probatorio.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de septiembre de 2024.

Cordialmente,



ELIANA PATRICIA ORDUÑA VARELA
Secretaria Técnica (E)
Comité de Conciliación y Defensa Judicial

Copia: V.J. / G.L. Comité Conciliación y Defensa Judicial
Acta No. 326 - Caso No. 31
Ponente: ISABELLA CONCHA GIL
LITISOFT: 36170

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | **Línea Nacional:** 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | **PBX Bogotá:** (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 **Horario:** L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

 **PREVISORA.SEGUROS**
 **PREVISORASEGUROS**
 **PREVISORA SEGUROS S.A**
 **PREVISORA SEGUROS**
 **@SomosPREVISORA**